PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL.

El diseño y ejecución de la investigación conducente a la elaboración de la tesis doctoral constituye el eje en torno al cual gira el trabajo en cualquier programa de doctorado. Para que la confección de la tesis doctoral sea exitosa, es necesario que confluyan una serie de factores que formen parte estructural del programa: una adecuada coordinación, una tutorización eficaz, una dirección de tesis que contribuya al fortalecimiento de las competencias investigadoras. En resumen, un marco institucional que contribuya a que el/la doctorando/a culmine con éxito su periplo en el programa. En ese contexto, las actividades de formación doctoral han de jugar un papel de notable importancia. Estas actividades incluyen el diseño de un programa sólido, eficaz y riguroso a través de elementos de formación no reglada que se añadan a los establecidos desde la dirección de las tesis doctorales (asistencia y comunicaciones a congresos, elaboración de artículos, asistencia a cursos externos o específicos, etc.). Por tanto, el Programa de Doctorado en Trabajo Social organizará un programa formativo de calidad y orientado al desarrollo de competencias teórico metodológicas. Dicho programa, cuyos contenidos se publicarán anualmente, incluye los elementos que se relacionan a continuación.

1. **CURSOS METODOLÓGICOS (30 horas).** A través de estos cursos se pretende ofrecer al doctorando/a de nuevo ingreso una formación de carácter avanzado en elementos y contenidos fundamentales para el adecuado desarrollo de su investigación doctoral. El contenido de los cursos podrá variar de un curso a otro, asegurándose en todo caso la equivalencia de las competencias a desarrollar.

Se trata de cursos de carácter obligatorio para todos los estudiantes de nuevo ingreso y deberán realizarse durante el primer año del doctorado, independientemente de la modalidad (tiempo completo o parcial) en la que se realice la matrícula. Solo en causas debidamente justificadas y documentadas el/la estudiante podrá realizar las horas correspondientes a los cursos metodológicos en su Segundo año de permanencia en el programa de doctorado.

2. **SEMINARIOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS (40 horas a realizar por el/la doctorando/a durante todo el Programa).** A través de estos seminarios se pretende ofrecer al doctorando una visión y comprensión en torno a una temática y/o perspectiva de investigación en el ámbito del Trabajo Social. Todos los doctorandos/as deberán cursar 40 horas correspondientes a seminarios de investigación durante su permanencia en el programa de doctorado, independientemente de la modalidad (tiempo completo o parcial). Anualmente el programa realizará una oferta específica de al menos dos seminarios (20 horas en total).

3. SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL. Se trata de un espacio en el cual los/as doctorandos/as en su segundo año del programa realizarán una exposición de sus proyectos de investigación doctoral. La exposición de los proyectos se acompañará de un debate con un grupo de profesores pertenecientes al programa, que emitirán los comentarios y sugerencias correspondientes. La actividad estará abierta a todo el programa de doctorado, debiendo asistir todos los doctorandos/as, así como al profesorado de la Facultad de Trabajo Social. El objetivo final consiste en generar una serie de recomendaciones que sean de utilidad para el desarrollo del proyecto de tesis doctoral.

ASPECTOS GENERALES

El desarrollo de todos los cursos/seminarios incluye necesariamente la evaluación del trabajo realizado por los/as estudiantes. Los métodos de evaluación serán descritos por el profesorado del curso/seminario específico. La realización y superación de la evaluación de los cursos deberá incorporarse a la memoria de evaluación anual en RAPI2.